EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE HISPANIA

CERTIFICA QUE,

El Municipio de Hispania- Antioquia, identificado con NIT 890.984.986-8, se encuentra a paz y salvo a la fecha de hoy, y durante los últimos 6 meses con respecto a lo que por Ley está obligado a cancelar con destino a los sistemas de seguridad social (salud, Pensión y Riesgos Profesionales) ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar, respecto de las personas con quienes tiene relación laboral. Dando cumplimiento a la Ley 100 de 1993, Ley 21 de 1982, Ley 789 de 2002, Ley 1066 de 2006 y Decreto 2996 de 2004.

Dado en Hispania- Antioquia, a los veinte (20) días del mes de marzo de 2025

ORLANDO ARTURO MARÍN ATEHORTÚA
Alcalde